



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2598269 SA606-7ILTE-TFH6C-ED2A39A67CA478EF02AB7BCFEF08B475C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.esportal/entidades.do?ent_Lid=10



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

DECRETO CONCESIÓN DE BECAS

Lorenzo Molina Medina, en calidad de Diputado del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Diputación de Badajoz y en virtud de las competencias atribuidas por el decreto de 5 de julio de 2019 (BOP de 8 de julio de 2019), y visto el informe-propuesta emitido por el Director de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en relación a la concesión de becas para el curso **“MARKETING, COMERCIALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA” (317 horas)** celebrado en **Enterrrios**, acción incluida en el Proyecto Motivación e Inserción Laboral Diputación Activa (MIRADA), cofinanciado por Fondo Social Europeo con ayudas AP-POEFE en un 80% y el informe de Intervención 2023/180 de fecha 15/02/2023

RESUELVO:

Primero.- La concesión de becas a los alumnos que se relacionan en tabla adjunta, y por los importes detallados, correspondientes al curso de **“MARKETING, COMERCIALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA”** celebrado en **Enterrrios**.

Datos Participantes			TOTALES ASISTENCIA EDICIÓN ITINERARIO (3)						COSTES PERSONAS FORMADAS EDICIÓN ITINERARIO			OBSERVACIONES	
Código ID	Apellidos	Nombre	Horas				Días		Asistencia				
			Asistencia	No Asistencia	(4)Porcentaje asistencia (4)	(5)Persona Formada SI/NO (5)	Asistencia	No Asistencia	Asistencia becada (6)	Coste unitario (7)	Días asistencia persona becada (6)		Coste asistencia (9)
09093474X	CABRERA GARCÍA	CRISTINA	0	317	0,00%	NO	0	57	0	13,45 €	0	0,00 €	
08899375P	CARRANZA LÓPEZ	JOSE ANTONIO	317	0	100,00%	SI	51	0	51	13,45 €	51	685,95 €	
53988778G	CAÑAS GONZALEZ	JAVIER	317	0	100,00%	SI	55	0	55	13,45 €	55	739,75 €	
53735077Q	DORADO CASATEJADA	LAURA	311	6	98,11%	SI	56	1	56	13,45 €	56	753,20 €	
80075128F	MENDEZ COTILLA	TAMARA	132	185	41,64%	NO	22	35	0	13,45 €	0	0,00 €	
03478021F	PÉREZ MORALEDA	ALBA	138	179	43,53%	NO	23	34	0	13,45 €	0	0,00 €	
03478022P	PÉREZ MORALEDA	JAVIER	293	24	92,43%	SI	47	4	47	13,45 €	47	632,15 €	
09091964H	REYES TEJADA	FERNANDO	305	12	96,21%	SI	49	2	49	13,45 €	49	659,05 €	
08366298W	RODRÍGUEZ GÓMEZ	MARIA	294	23	92,74%	SI	47	4	47	13,45 €	47	632,15 €	
Y07251613A	VELOZ ALEJOS	KAREN ADRIANA	305	12	96,21%	SI	49	2	49	13,45 €	49	659,05 €	
TOTALES EDICIÓN ITINERARIO			2412	758		7	399	139	7		354	4.761,30 €	

Segundo.- Acordar la notificación de la aprobación de concesión de beca e importe acordado en esta resolución tanto a los beneficiarios de dicha ayuda como a la Delegación de Economía y Hacienda, que se proceda a su abono.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica

EL DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

Fdo. Lorenzo Molina Medina

ÁREA DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD. SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

C/ Tomás Romero de Castilla, 2 - 06011 Badajoz - Tfno 924 21 22 58 - capacitacion@dip-badajoz.es